

**CB051 / 95:10 MODELACION NUMÉRICA (Plan 2020)
75:12 , 95:04 , 95:13 ANÁLISIS NUMÉRICO I**

PAUTAS DEL CURSO

2026

1 SOBRE LAS CLASES

- 1.1 Los lunes se dictarán las clases teóricas en el horario de 16 a 18 hs (Turno A) y 18 a 20 hs (Turno B). Habrá clases presenciales y clases virtuales, todas de asistencia obligatoria según reglamento FIUBA.
- 1.2 Los lunes, luego de la clase teórica, las clases prácticas se dictarán en el horario de 18 a 20 hs (Turno A) y 20 a 22 hs (Turno B) en modo presencial o virtual, según el esquema de la semana. Asistencia obligatoria según reglamento FIUBA.
- 1.3 En el Campus se dispone del Cronograma del curso. El mismo se actualizará si fuera necesario. Será responsabilidad del alumno mantenerse actualizado sobre las novedades, a través del Campus y participando en las clases teóricas y prácticas.

2 SOBRE LA ASISTENCIA A CLASE

- 2.1 La asistencia a clase es obligatoria. Rige la Resolución CD 977/99, que requiere un mínimo del 75% de la asistencia a clase para conservar la regularidad.
- 2.2 Las clases, ya sean presenciales o a distancia, serán la vía de comunicación principal entre la Cátedra y los alumnos. También se dispondrá de información actualizada en la página web de la Facultad (Campus).

3 SOBRE LOS EXÁMENES

- 3.1 Deberá rendirse un (1) examen parcial escrito, el cual podrá recuperarse hasta dos (2) veces.
- 3.2 Este examen, que abarcará aproximadamente la mitad de los temas, será práctico y teórico, se tomará a mediados de cuatrimestre. Durante la segunda mitad del cuatrimestre se tomará el primer recuperatorio, mientras que el segundo recuperatorio se tomará en la primera semana de terminado el período de clases.
- 3.3 No aprobar este examen, en alguna de las fechas fijadas, es descalificatorio.
- 3.4 Al final del período de clases se tomará una evaluación integradora, que incluirá la totalidad de la materia, tanto en temas teóricos como prácticos. Para tener derecho a rendir esta instancia, el alumno deberá tener aprobados el examen parcial y todos los trabajos prácticos de máquina.
- 3.5 Habrá cinco (5) fechas de evaluación integradora dentro de las 7 semanas de coloquios.
- 3.6 La evaluación integradora consta de una primera instancia escrita que, luego de ser aprobada, habilita eventualmente a una segunda instancia oral, cuya aprobación es el cierre de la cursada.
- 3.7 Todos los exámenes podrán incluir temas de programación y ejercicios relativos a los trabajos prácticos de máquina.

4 SOBRE LOS TRABAJOS PRÁCTICOS DE MÁQUINA (TP)

- 4.1 Se deberán ejecutar los trabajos prácticos de máquina (TPs) que se definan durante la cursada.
- 4.2 Los TPs serán calificados y tendrán un peso similar a los de los demás exámenes, aunque un régimen de aprobación diferente.
- 4.3 No aprobar y/o presentar en término alguno de estos TPs es descalificatorio.
- 4.4 En hoja aparte se detalla el régimen de los TPs.

5 SOBRE LA CALIFICACIÓN

- 6.1 La calificación final surgirá de entre las notas obtenidas en el examen parcial, TPs, la evaluación integradora y una calificación conceptual por desempeño durante la cursada.

75:12 , 95:04 , 95:13 ANÁLISIS NUMÉRICO I
95:10 MODELACION NUMÉRICA (Plan 2020)

REGIMEN DE LOS TRABAJOS PRÁCTICOS DE MÁQUINA (TPs)
2026

1. Deberán ejecutarse los trabajos prácticos de máquina (TPs), cuyos temas se indicarán durante el cuatrimestre.
2. Los TPs serán calificados y tienen un peso igual a los exámenes parciales, aunque un régimen de aprobación diferente.
3. No aprobar alguno de los TPs es **descalificatorio**.
4. Cada TP tiene una fecha de entrega o vencimiento, que depende del turno de las clases prácticas (ver cronograma).
5. La falta de entrega de los TPs en las correspondientes fechas de vencimiento es **descalificatoria**.
6. Los TPs deberán ejecutarse individualmente o en **equipo de no más de dos (2) alumnos**.
7. Si el alumno (equipo) cumple con la fecha de entrega y el trabajo presenta errores, se le dará **una (1) oportunidad** para corregir las fallas: el TP corregido deberá entregarse **1 semana después**.
8. Si en la fecha de vencimiento el TP se encuentra **incompleto**, se lo considerará como **no entregado**.
9. Los alumnos que deseen trabajar en equipo deben hacerlo **constar en la primera entrega** (TP 1) aclarándose que luego no hay posibilidades de modificar la lista de integrantes de los equipos. En el supuesto en que uno de los miembros del equipo abandone el curso, el otro miembro deberá proseguir solo.
10. Cuando dos alumnos trabajen en equipo, compartirán indefectiblemente las responsabilidades respecto de la calidad del trabajo y la presentación en término.
11. Podrán utilizarse los lenguajes de máquina que se indiquen en la práctica. Para aquellos alumnos que se inician en la programación, el Departamento de Computación sugiere el uso del lenguaje Python.
12. Cada entrega deberá acompañarse con el envío de un **único** archivo **en formato texto** del código fuente. Si se realizaron varios programas y/o módulos, deberán juntarse en un solo archivo. (Formato texto significa que pueda leerse con el block de notas de Windows).
13. El envío deberá hacerse a través del formulario electrónico que la página de la materia dispone para tal fin (enlace a confirmar). Luego de la subida exitosa del código, se le informará un número de recibo, el cual deberá anotar para cualquier reclamo. **No** subir el código en tiempo y forma se traduce en **descalificación** del curso, ya que es parte de la entrega del TP.
14. La fecha límite para subir el código es la misma que para el resto del TP.
15. El nombre del archivo será indicado en la práctica.
16. Dentro del archivo debe figurar en la primera línea: Apellido – Padrón – Fecha.
17. El no cumplimiento de alguno de estos puntos será penalizado con la baja de puntos en la calificación final del TP o directamente la descalificación.
18. Los TPs mellizos (total o parcialmente) serán descalificados, razón por la cual los archivos entregados serán procesados con un software de evaluación desarrollado por la Cátedra.

Objetivos de los TPs

La realización de un TP apunta a que el alumno logre identificar el problema, buscar técnicas de resolución del mismo, traducirlas en un código de programación confiable y utilizar éste último para extraer resultados de interés. Los resultados deben ser analizados y presentados de forma tal que el lector del informe pueda obtener las conclusiones importantes en forma rápida y sencilla. En este sentido, resulta instructivo que el alumno haga un paralelo entre el informe de un TP y un informe de estilo profesional.

Organización de los TPs

- Cada TP se entregará en formato electrónico.
- La primera hoja la constituirá la “planilla de presentación de TP”. Cada TP tendrá una planilla propia.
- No es necesario adjuntar el enunciado del TP en la presentación.

- El informe de un TP se organizará de la siguiente manera:
 1. Planilla de presentación de TP (1 página)
 2. Introducción, incluyendo objetivos y un resumen del trabajo (1 página máximo)
 3. Desarrollo del trabajo; cuando corresponda, figuras y tablas. En esta sección se respetará el orden y numeración de los ítems requeridos en el TP.
 4. Conclusiones
 5. Anexo I: salida de impresora del programa (código), el cual **debe estar identificado** con el(los) nombre(s) del(los) autor(es) y número(s) de padrón como parte del código.
 6. Anexo II: salidas de impresora con los resultados numéricos en tablas y gráficos. Cada corrida **debe estar identificada** con el(los) nombre(s) del(los) autor(es) y número(s) de padrón.